LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/16
"CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO DATACENTER DEL MEC – AD REFERÉNDUM", con ID N° 307.894

Adenda Nº 02/2016

Punto Nº 01:

Instrucciones para los Consultores
Hoja de Datos

1.4.1	Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03. Las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 también se aplicarán a cualquier subcontratista de cualquier parte del contrato resultante de este proceso de licitación, incluyendo servicios. Serán descalificados los Oferentes que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hubiese declarado inhabilitados a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso de adquisición hasta la fecha de adjudicación del contrato. También serán descalificados los Oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso de contratación hasta la fecha de adjudicación del contrato. Dos o más interesados podrán asociarse para presentar una oferta, cumpliendo las disposiciones establecidas en artículo 48 del Decreto N° 5.174/2005 que modifica el Decreto N° 21.909/2003. Los integrantes de un Consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un Consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformando otro Consorcio en diferentes partidas.

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección Nacional de Contrataciones - MEC

Punto Nº 02:

SECCIÓN 5. TÉRMINOS DE REFERENCIA

F. PLAZO DE ENTREGA DE SERVICIO

1. Para el Diseño Conceptual el plazo de entrega es de 50 días a partir de la Orden de Inicio.
2. Para el Diseño de Detalle el plazo de entrega es de 130 días a partir de la Orden de Inicio.
3. Para la Certificación Uptime Diseño el plazo de entrega es de 220 días a partir de la Orden de Inicio.

i) Evaluación Técnica de Propuestas: 30 días.

ii) Supervisión de Obras,: plazo de ejecución de la obra.

iii) Commissioning: 30 días

iv) Certificación Uptime construcción, y Entrega de los procedimientos de Operación y Mantenimiento: 45 días.

LIC. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones